



Unión Interparlamentaria  
Por la democracia. Para todos.

## REUNIÓN PARLAMENTARIA EN OCASIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO



*Marrakech (Marruecos), 13 de noviembre de 2016*

*Organizada conjuntamente por la Unión Interparlamentaria  
y el Parlamento de Marruecos*

### **Nota de Información preliminar**

Ginebra, 7 de junio de 2016

Estimada Sra. Presidenta:  
Estimado Sr. Presidente:

La 22ª Sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la 12ª Sesión de la Conferencia de las Partes que actúan como reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto, comúnmente designadas como COP22/CMP12, tendrán lugar en Marrakech, Marruecos, del 7 al 18 de noviembre de 2016. Las sesiones anuales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático atraen a miles de participantes de los gobiernos, los parlamentos, las empresas, la comunidad científica y las organizaciones no gubernamentales.

La UIP ha tomado la iniciativa de aportar una dimensión parlamentaria a este proceso. Tengo el agrado de informarle que la UIP y el Parlamento marroquí organizarán conjuntamente una Reunión Parlamentaria en ocasión de la COP22/CMP12 en Marrakech. Esta seguirá a la Reunión Parlamentaria realizada en París en diciembre de 2015 que fue muy exitosa y que ha desembocado en la adopción por la UIP del Plan de Acción Parlamentario sobre el Cambio Climático (<http://www.ipu.org/english/surveys.htm#climat16>).

La Reunión Parlamentaria de Marrakech tendrá lugar el **13 de noviembre de 2016**, en las instalaciones del **Hotel y Centro de Conferencias del Palmeraie Palace** (<http://www.palmeraiemarrakech.com/congres-evenements>). El programa y la información práctica, incluido el formulario de inscripción, serán subidos al sitio web de la UIP (<http://ipu.org/splz-e/cop22.htm>) en las próximas semanas.

La Reunión de Marrakech ofrecerá a los parlamentarios información de primera mano sobre las grandes orientaciones y los puntos cruciales de la COP22/CMP12, permitiéndoles dialogar con los negociadores gubernamentales directamente implicados en el proceso de toma de decisión de la CMNUCC, familiarizarse con las recomendaciones contenidas en el Plan de Acción Parlamentario sobre el Cambio Climático de la UIP y debatir los medios para dar rápidamente efecto al acuerdo multilateral de 2015, conocido como Acuerdo de París, a través de su ratificación u otras formas de acción legislativa nacional, según sea el caso.

Como en el pasado, la Reunión estará abierta a los parlamentarios presentes en Marrakech para la sesión de la CMNUCC en calidad de miembros de la delegación oficial de su país o en otra calidad, por ejemplo como observadores representando a organizaciones de la sociedad civil. Para asegurar el éxito de esta Reunión, es de suma importancia que cada parlamento designe a parlamentarios que se ocupan directamente de las actividades relacionadas con la protección del medio ambiente y el cambio climático.

Se recomienda, en la medida de lo posible, que los delegados que asistan a la Reunión Parlamentaria concurren a Marrakech en calidad de miembros de la delegación de su país en la COP22/CMP12. Esta es por lejos la mejor manera de obtener una gestión centralizada de

las cuestiones de viaje, visa y alojamiento. Aún más importante, éstos también serán automáticamente acreditados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y recibirán las identificaciones que les dará acceso ilimitado a las instalaciones de la COP22/CMP12.

Por tanto, lo insto a tomar contacto sin demora con el ministerio competente del gobierno de su país. Debo advertirle que ni la UIP ni el Parlamento de Marruecos podrá facilitar la acreditación ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Si su delegación desea reservar habitaciones a una tarifa preferencial en Palmeraie Palace, donde tendrá lugar la Reunión Parlamentaria, le aconsejamos utilizar la herramienta de reserva en línea proporcionada por el Hotel con la asistencia del Parlamento marroquí. Las instrucciones a seguir para utilizar esta herramienta es indicada en la siguiente página web: <http://www.ipu.org/splz-e/cop22/Palmeraie.pdf>. El hotel sólo puede garantizar las reservas de tarifas preferenciales si son hechas antes del **31 de julio de 2016**.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

*(firmado)*  
Martin Chungong  
Secretario General